



## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

**Respetado(a) Usuario(a):**
**LUZ MARLENNY PEREIRA CHAPARRO**
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ**
**Tunja (Boyacá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 16-03-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Salud
Departamento	Boyacá
Municipio	Tunja
Entidad	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Nit	891.800.982-3
Nombre funcionario	LUZ MARLENNY PEREIRA CHAPARRO
Dependencia	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Cargo	ASESORA
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	60
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Restricción de instalación de cualquier aplicación o programa, con la contraseña del administrador. (Técnico Operativo/Sistemas)
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	La ESE-CRIB, hasta el momento no ha realizado este proceso.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [controlinterno@cribsaludmental.gov.co](mailto:controlinterno@cribsaludmental.gov.co)